CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº 18452
11 AGOSTO 2025 12:21 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

Que, la distinguida trayectoria y la inquebrantable dedicación de **Elfri Alfonso Navarrete Narro** (DNI Nº 17971673) al frente de la federación deportiva nacional de tabla. Su profunda experiencia y pericia profesional fueron decisivas para el respaldo otorgado a los deportistas en un sinfín de competencias. Su sobresaliente participación en los XVIII Panamericanos de Surf Guatemala 2025 demostró su talento, dedicación y la profunda pasión que lo impulsa. Su carrera es un ejemplo de perseverancia en la búsqueda de metas ambiciosas, sirviendo de inspiración para la juventud.

Que, de conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica.

Que, Elfri Alfonso Navarrete Narro, en calidad de presidente de la federación deportiva nacional de tabla, debe ser resaltada. Su valioso respaldo a los atletas ha sido determinante para que Perú consiga importantes logros.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Felicitar a de **Elfri Alfonso Navarrete Narro**, presidente de la federación deportiva nacional de tabla. Su esfuerzo en beneficio de los jóvenes surfistas de todas las categorías y su compromiso con el deporte han sido determinantes para obtener logros significativos a nivel nacional e internacional.

SEGUNDO. Reconocer la sobresaliente trayectoria de **Elfri Alfonso Navarrete Narro**, en su rol de presidente de la federación deportiva nacional de tabla. Su papel ha sido esencial para que jóvenes atletas del surf obtengan éxitos en varias categorías. Sus éxitos no solo han mejorado la reputación del surf peruano, sino que también constituyen una valiosa fuente de motivación y una herencia inestimable para las futuras promesas de este deporte.

Lima, 4 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/08/2025 14:12:46-0500